El **Frente de Liberación Homosexual de Andalucía** pretender ser el ***punto de encuentro*** de todos los esfuerzos organizados que de cara a la consecución de una homosexualidad libre —enmarcados en la lucha por una libertad sexual— se produzcan en Andalucía.

A la par, se considera miembro activo de la **COORDINADORA DE FRENTES DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL DEL ESTADO ESPAÑOL (COFLHEE)**

FLHA es una organización:

— ***INDEPENDIENTE*** de todo partido político, si bien mantiene con éstos las oportunas relaciones para el logro de sus objetivos y reivindicaciones.

— ***SOLIDARIA*** con otros movimientos u organizaciones de carácter marginal, tales como feministas, ecologistas, no violentos, objetores de conciencia y otros grupos progresistas, con los que intenta una más o menos estrecha colaboración, a raiz de mantener puntos de vista afines sobre el papel de la persona en su entorno social.

— ***UNITARIA*** al estar abierta a todos los homosexuales independientemente de sus creencias e ideologías.

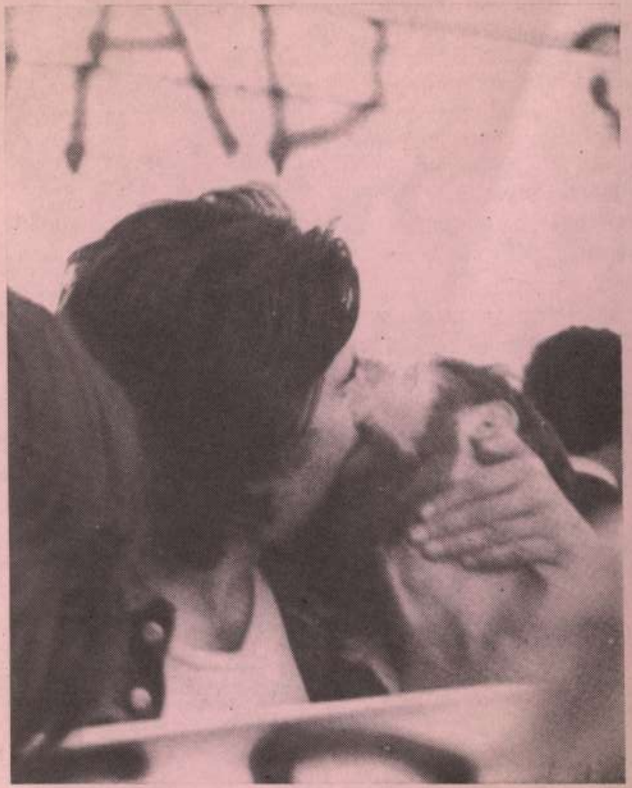

Hace cuatro años, con motivo del **Día del Orgullo Gai**, aparecieron en las calles sevillanas carteles de hombres y mujeres abrazados que convocaban a una reunión —a la que siguieron otras— que puso de manifiesto la existencia de un grupo de personas especialmente interesadas por el tema de represión y discriminación homosexual. Las cosas no estaban —no están— bien para los gais y creíamos —creemos— que se podían mejorar. Nos planteamos unos objetivos —inmediatos unos, a largo plazo otros— y unas bases de funcionamiento. Contactamos con otros grupos existentes en Granada y Málaga y uniendo esfuerzos organizativos nacía el **FLHA** en mayo de 1981.

Aquel año se celebró en Granada, Málaga y Sevilla el **Día del Orgullo Gai** con fiestas y alguna charla. En algún sitio se celebraba por primera vez. Editamos boletines ("Junio-28", "Reivindicazuka", "Guirigai"...), empezamos a hablar en las emisoras de radio, comenzaron también algunas notas de prensa —con cierto tono reaccionario— sobre algunas actividades, se realizaron campañas en solidaridad con Elianne Morrisens —profesora expulsada por lesbiana—, o en protesta por la utilización de los frentes en la película "GAY-CLUB", por la alegación de homosexualidad de Luís Cobos como eximente en el llamado "caso Almería", por las declaraciones homofóbicas del Papa en su —entonces— futura visita a España"; organizamos en Málaga una semana "Por una sociedad al servicio de la persona" en la que participaban también feministas, ecologistas, no violentos, minusválidos y gitanos, mientras en Sevilla, presentamos el filme "LA CONSECUENCIA". Terminamos el año con un boletín unitario —Gai-Andalus—, una fiesta y un nuevo grupo trabajando en Cádiz.

En 1982, se intensificaron los contactos con la opinión pública y otros grupos progresistas. Participamos en una marcha a Rota contra la OTAN. En marzo, en el Festival de Cine de AUTOR de Benalmádena presentamos "A un dios desconocido". Se editaron octavillas sobre el derecho de asistencia de abogados a detenidos en redadas y sobre el peligro de enfermedades venéreas. Se participó en el 1° de Mayo coincidiendo con una reunión de la COFLHEE en Málaga. Y en Junio, centenares de carteles anunciaron en Andalucía el **Día del Orgullo Gai**. En Sevilla lo celebramos con la 1ª Semana de Cine Homosexual: siete filmes seguidos de coloquios, visionados por casi cinco mil personas. Coincidiendo con el final de la semana se emitió un comunicado suscrito por PSOE, PSA, PCE, MCA, OLM y el propio **FLHA**, en la que éstos grupos se comprometían a apoyar la despenalización de la homosexualidad y la derogación de cualquier disposición discriminatoria. En Granada se organizó una fiesta. Y en Málaga, el **Día del Orgullo Gai** supuso una concentración de dos mil personas en el centro de la ciudad donde se pasó "CABARET", se representó "Doña Rosita la soltera" y actuaron Cámara y Danza Invisible. En agosto, en Estepona, se llevó a cabo la realización de un camping gay, de cuya celebración dio cuenta la radio y prensa, y que a pesar de la colaboración del Ayuntamiento existieron problemas con el Gobernador que casi lo hicieron inviable. En septiembre, en Radio Sevilla, se realizó un programa dedicado a la homosexualidad. Tambień se editan y reparten folletos con la resolución del Consejo de Europa de 1 de Octubre de 1981, en la que se reconoce ***el derecho a la homosexualidad***. Se emite un comunicado contra la visita del Papa. Se organiza una mesa redonda con partidos políticos, cara a las elecciones de Octubre. Se presenta un ciclo sobre Fassbinderr. Se editan almanaques de bolsillo evocando la figura de Lorca. Se celebran conferencias en pueblos y barriadas.

Y desde octubre del 82 hasta mayo del 83, realizamos un programa semanal en Radio 16 de Sevilla sobre la homosexualidad, que constituyó una experiencia sin precedentes en la radio española.

Con el año nuevo, un nuevo colectivo empezó a trabajar en Córdoba, Se inician los contactos con la Junta de Andalucía para cuestiones relativas a la destrucción de archivos policiales sobre homosexuales, educación, presencia policial en zonas frecuentadas por homosexuales, cultura, subvenciones, etc. Se emite un comunicado de protesta por el tratamiento dado por la prensa al tema de la AIDS y se consigue una entrevista con el Ministro de Sanidad en la que éste puntualiza los términos de la enfermedad.

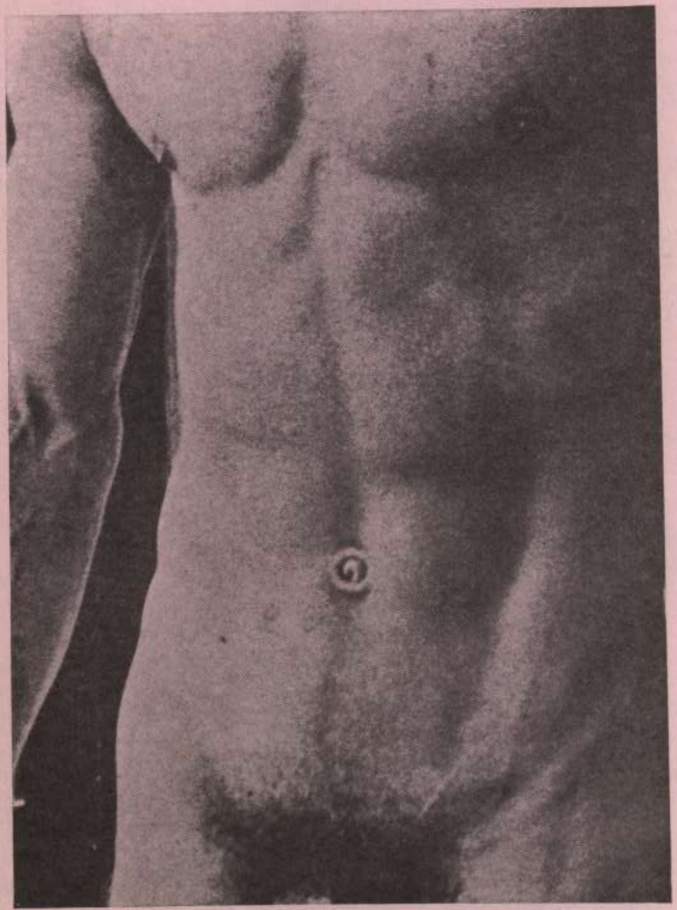

El **FLHA** se propone los siguientes **OBJETIVOS GENERALES:**

1°) La consecución de una **SEXUALIDAD LIBRE Y SANA** —con la consiguiente liberación de la homosexualidad— que permita el desarrollo de la personalidad y felicidad del individuo.

2°) La consideración del ***deseo homosexual*** como un ***elemento más de la sexualidad*** básica del ser humano.

3°) ***Eliminación de categorías arbitrarías***, tales como: "heterosexual-homosexual", o de "roles" o papeles sexuales como "masculino-femenino", "macho-hembra", sujeto "activo-sujeto pasivo", "dominante-dominado".

4°) Superación del ***gueto*** homosexual.

5°) ***Creación de relaciones*** humanas libres y ***alternativas*** a las de familia o matrimonio.

F.L.H.A. (Sevilla)
Apartado de Correos, 800.

EL FRENTE DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL DE ANDALUCÍA (FLHA) es una organización abierta a todos los que luchan por la dignidad, la libertad y la seguridad de un amplio colectivo de personas marginadas o discriminadas por amar y desear a otras de su propio sexo.

El FLHA, es la expresión del Movimiento Gai —iniciado en Nueva York con los sucesos del 28 de junio de 1969— en Andalucía.